

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian concursos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras sita en avenida Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de los concursos públicos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina que más abajo se detallan, y por los importes que igualmente se indican.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la DAT antes de las trece horas del 17 de septiembre de 1984.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

El acto de los concursos tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, número 83, Madrid-16, los días y horas que a continuación se indican.

Detalle del objeto de los concursos, fecha y horas de celebración:

Expediente número 81.716/84, día 19 de septiembre de 1984, a las diez horas, 17.700 pantalones blancos. Importe: Pesetas 16.284.000.

Expediente número 81.788/84, día 19 de septiembre de 1984, a las once horas, 22.901 sábanas para Marinería. Importe: 21.755.950 pesetas.

Expediente número 81.787/84, día 19 de septiembre de 1984, a las doce horas, Prendas de equipos especiales para Marinería e Infantería de Marina, detallados en el pliego de bases. Importe: 70.093.000 pesetas.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones tres muestras debidamente etiquetadas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Presidente, P. A., Pedro Giménez Hernández. 13.941-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos componentes de 100.000 nuevas raciones de presión (en cuatro menús) y 30.000 suplementos de montaña. Expediente: 1 sub. 284-81.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos componentes de 100.000 nuevas raciones de presión (en cuatro menús) y 30.000 suplementos de montaña, por un importe total de 47.524.450 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 4 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 5 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.268-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 2 E.H. 12/84-63.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 7), para la adquisición de un equipo de exploración funcional respiratoria al esfuerzo, por un importe de 5.495.530 pesetas.

Un broncofibroscopio por un importe de 1.390.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo, y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 4 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 6 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.269-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material que se cita. Expediente 2E.H.17/84-62.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Un aparato de anestesia con ventilador volumétrico. Precio límite: 3.000.000 de pesetas.

Un aparato de anestesia con ventilador volumétrico y lectura digital. Precio límite: 3.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 4 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 5 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.270-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H.14/84-84.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Cantidad	Objeto	Precio límite total — Pesetas
1	Procesadora de revelado	736.500
1	Intensificador de imagen	4.837.000
1	Juego material para mesa telemandada ...	4.304.000
3	Ecógrafos	18.600.000
4	Equipos radioquirúrgicos móviles	35.312.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencia» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce treinta horas del día 4 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 6 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid 18 de julio de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.271-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos equipos radiotelefónicos en las bandas de UHF y VHF, a fin de ampliar las redes móviles de comunicaciones de este Centro directivo.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la in-

serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (calle Rey Francisco, número 21, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 210.500.000 pesetas, y la fianza provisional a 4.210.000 pesetas, o, en su defecto, el 2 por 100 de cada uno de los bloques independientes a los que concurrán los oferentes.

Tercero.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón «Canalejas», de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino. 6.931-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de seis pulpos para grúas de 12 toneladas métricas.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de seis pulpos para grúas de 12 toneladas métricas.

El presupuesto de contrata asciende a veintidós millones quinientos mil pesetas (22.500.000 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de seis pulpos para grúas de 12 toneladas métricas, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el

proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 18 de junio de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—5.603-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la contratación del pintado de seis grúas de pórtico.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la contratación del pintado de seis grúas de pórtico.

El presupuesto de contrata asciende a siete millones (7.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza Provisional: Ciento cuarenta mil pesetas (140.000 pesetas).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de contratación del pintado de seis grúas de pórtico, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 18 de junio de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—5.604-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de tres pulpos para grúas de 8 toneladas métricas.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para

La adquisición de tres pulpos para grúas de 6 toneladas métricas.

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Cien mil (100.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de tres pulpos para grúas de 6 toneladas métricas, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 18 de junio de 1984.—El Presidente Carlos García Cañibano.—5.805 A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de una central telefónica automática.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de una central telefónica automática.

El presupuesto de contrata asciende a siete millones (7.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Ciento cuarenta mil pesetas (140.000 pesetas).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de una central telefónica automática, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 18 de junio de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—5.906 A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Explanada del contradique, segunda fase».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras «Explanada del contradique, segunda fase».

Presupuesto de contrata: 184.728.509 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 3.294.570 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 2 (escolleras) del grupo F (maritimas), categoría E.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1984, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día 19 de septiembre, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Explanada del contradique, segunda fase», en el Puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 31 de julio de 1984.—La Secretaria-Contador accidental, P. A., Lucía Segura Soria.—El Vicepresidente, Marcelino García Llauro.—6.904 A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se anuncia a concurso subasta las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a concurso subasta las obras que a continuación se expresan:

1. Construcción de un Centro de ocho unidades en Villamayor (Infiesto).

Presupuesto de contrata: 57.987.858 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

2. Construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica en Santullano (Las Regueras).

Presupuesto de contrata: 51.183.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

3. Construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica en Lada (Langreo).

Presupuesto de contrata: 53.553.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

4. Construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica en La Ará (Riosa).

Presupuesto de contrata: 63.360.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

5. Ampliación del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo.

Presupuesto de contrata: 55.590.994 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

6. Construcción de un Centro de 10 unidades de Preescolar en El Llano de Gijón.

Presupuesto de contrata: 37.241.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interesen conocer estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Unidad Técnica (plaza de España, s/n, en Oviedo), durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, de las nueve a catorce horas.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Dirección Provincial (plaza de España, s/n, planta baja, Oviedo), hasta las dieciocho horas del día que termina el plazo.

No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de septiembre próximo, a las diez horas, en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial (plaza de España, s/n, segunda planta, Oviedo).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Oviedo, 26 de julio de 1984.—El Director provincial, Vicente A. Alvarez Areces.—6.795-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza, por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

1. Terminación y ampliación del Centro de Educación General Básica de ocho unidades en el barrio La Jota, de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 67.939.866,55 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, 4.ª planta, Zaragoza, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el quinto día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o, en su defecto, al siguiente día, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, 8.ª planta, Zaragoza.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 5 de junio de 1984.—La Delegada provincial, Meria Pilar de la Vega Cebrían.—5.327-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la adquisición de 20 microscopios.

La Universidad Complutense de Madrid anuncia la siguiente concurrencia de ofertas para la adquisición de 20 microscopios.

Concurrencia 34/84:

Objeto: Adquisición de microscopios.
Presupuesto tipo de licitación: 3 400 000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que ha de regir esta concurrencia se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (edificio José Antonio-Ciudad Universitaria), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad Complutense de Madrid (edificio José Antonio-Ciudad Universitaria) hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Rector, Amador Schuller.—6.787-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de promoción al consumo de pescado en Cataluña.**

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de promoción al consumo de pescado en Cataluña, por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, y si observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Organismo, sito en la calle Estébanez Calderón, 5, séptima planta, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal número, según acredita con la documentación que se acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Presidente, Javier Varona.—6.932-A.

MINISTERIO DE CULTURA**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de rehabilitación del edificio para Biblioteca Pública en Madrid.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de rehabilitación del edificio para Biblioteca Pública de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 236.288.237 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de doce meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 4.725.365 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, subgrupos 2 ó 3, categoría E; grupo I, subgrupo 4, categoría C; grupo J, subgrupo 2, categoría D; grupo K, subgrupo 9, categoría B.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que

gura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 24 de septiembre de 1984.

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve horas del día 28 de septiembre de 1984.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.788-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, La Coruña, Huesca, Las Palmas de Gran Canaria, Salamanca y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

4/84. Obras de construcción de un Centro de Salud en Villena.

El presupuesto de contrata asciende a 157.943.849 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 18 de septiembre de 1984, a las once horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio arriba indicado.

R-5/84. Contratación del servicio de limpieza del Hospital de Alicante, dependiente del INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración del citado Hospital, Centro Materno-Infantil, calle Maestro Alonso, 109, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUNA

1/84. Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental, enseres-efectos sanitarios y útiles de laboratorio con destino al Hospital «Juan Canalejo», de La Coruña.

La documentación completa relativa a este concurso se facilitará en mano y por correo a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe en la Administración de Contabilidad y Suministros de dicha Institución, carretera de Las Jubias, número 84, La Coruña.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

2/84. Contratación del servicio de limpieza en Hospital comarcal del INSALUD, de Barbastro.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración del citado Hospital, carretera de Circunvalación, sin número, Barbastro, y por correo

a quien los solicite por escrito, previo pago de su importe.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2/84. Adquisición de equipos completos de material fungible para cirugía extracorpórea (adultos) para el Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración del citado Hospital, calle Angel Guimerá, 93, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/84. Adquisición del plan complementario de montaje con destino a la Institución mixta «Virgen del Castañar», de Béjar, y de una unidad radiológica telemandada con destino al Ambulatorio «Virgen de la Vega», de Salamanca.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle España, 38, Salamanca, previo pago de 500 pesetas en metálico o giro postal.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

SERVICIOS CENTRALES (GOIS, SECCION DE CONCIERTOS NO SANITARIOS, MATERIAL GENERAL E INVENTARIOS)

7/84. Confección de 1.600.000 talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelo P.3 (trabajador) y de 1.300.000 talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelo P.3/1 (pensionistas).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Sección de Concierdos no Sanitarios, Material General e Inventarios, en la ventanilla de proveedores, calle Alcalá, 58, quinta planta, 28014 Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a, partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—6.933-A.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro e instalación de estanterías metálicas con destino al Almacén de Archivo de este Organismo en Fuenlabrada (Madrid).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso de suministro e instalación de estanterías metálicas con destino al Almacén de Archivo de este Organismo en Fuenlabrada (Madrid), convocado en 4 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9

de mayo), a «Industrias Mam. S. A.», polígono Virgen de la Salu', número 16, de Chirivella (Valencia), en 24 470 000 pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que ha regido en este concurso.

Madrid, 26 de junio de 1984.—El Presidente, José María Fernández Pirla.—8.791-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 29 de junio de 1984, aparecen las bases para la contratación por subasta de las siguientes instalaciones deportivas, con los presupuestos que se indican:

Castroverde de Campos: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Fuentesauco: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Torres del Carrizal: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Gallegos del Río: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Gema del Vino: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

El Piñero: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Alcañices: Piscina, 12.393.097 pesetas.

Villanueva del Campo: Piscina, pesetas 12.393.097.

Palacios de Sanabria: Piscina, 12.393.097 pesetas.

Fonfría: Frontón y pista polideportiva, 4.999.349 pesetas.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, hasta las catorce horas del último día hábil.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la obra a que se licite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar de presentación: Secretaría de la Diputación Provincial de Zamora.

Observaciones: A tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones de la presente subasta en el tablón de edictos de esta Diputación, para oír reclamaciones al mismo y, en el supuesto de que se formularan, el plazo de licitación quedaría en suspenso y se aplazaría hasta la resolución de las mismas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de la subasta convocada por la Diputación Provincial para la construcción de piscinas y pistas polideportivas en varios Ayuntamientos de la provincia, aceptando todas y cada una de las bases de la subasta, me comprometo a ejecutar (señálese la obra a que se licita), por el precio de (señálese con letra y en número el precio ofertado)

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Zamora, 29 de junio de 1984.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—5.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia convocatoria del concurso de ordenación y urbanización de la plaza de España (selección de anteproyecto).

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la selección de un an-

teproyecto de ordenación y urbanización de la plaza de España de Cambrils y calles adyacentes, a fin de darles un aspecto más en consonancia a sus características de centro histórico de la villa.

Precio de la adjudicación: No se determina previamente el precio, ya que éste resultará del proyecto definitivo a adjudicar.

Quién puede concursar: Podrá concursar cualquier persona con título profesional suficiente para redactar el citado anteproyecto y que esté colegiado y en ejercicio de su profesión.

Selección: Se otorgarán dos premios: El primero equivaldrá a los honorarios de redacción del proyecto y el segundo equivaldrá a la cantidad de 50.000 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas, con su documentación correspondiente, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles de oficina, de once a catorce horas, en el plazo máximo de tres meses desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat».

Apertura de plicas: Se realizará el día siguiente hábil de transcurridos noventa desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat».

Cambrils, 12 de julio de 1984.—El Alcalde, Juan Mas Nolla.—6.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) referente a la subasta pública para la contratación del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales de esta localidad.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la contratación del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales de esta localidad, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», contando desde el «Boletín» que se publique en segundo lugar.

Asimismo se hace constar que debido a lo avanzado del tiempo para empezar a prestar el servicio, la Corporación Municipal, a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acordó reducir los plazos de convocatoria para la licitación a la mitad, empezando a contar el plazo para la admisión de proposiciones a partir del siguiente día en que termine la exposición al público del pliego de condiciones que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», siendo el último en que aparezca el que determinará los plazos en razón con su publicación, anunciándose la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª La subasta tiene por objeto la contratación del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales de esta localidad, en la forma establecida en la condición 1.ª del pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta.

2.ª El arriendo ha de ser prestado a partir del día 1 de septiembre de 1984 y terminará el día 30 de junio de 1985, por tanto, la duración del contrato ha de ser del mismo período de tiempo en que se preste el servicio.

3.ª El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente.

4.ª El tipo de licitación se cifra en la cantidad de ochocientos cincuenta y dos mil (852.000) pesetas.

5.ª Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación, o bien, mejorarlo, consignando cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas.

6.ª Para poder tomar parte en la subasta será preciso acompañar a la proposición documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.ª El contrato se entenderá aceptado «a riesgo y ventura».

8.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que termine la exposición al público del pliego de condiciones de acuerdo con su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Comunidad Autónoma de Madrid, en horas hábiles de oficina, desde las diez a las trece horas, bajo sobre cerrado.

9.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

10. De resultar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda en las mismas condiciones y circunstancias señaladas para la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de diez días hábiles siguientes.

11. En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el correspondiente pliego de condiciones que sirve de base para la subasta.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en (calle y número) con documento nacional de identidad número expedido en (día, mes y año), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) para el arriendo del servicio de limpieza de Escuelas y otros locales de esta localidad se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas céntimos.

A la presente proposición se adjuntará resguardo de depósito de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Collado Mediano, 3 de julio de 1984.—El Alcalde, Rafael Guillér.—5 876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de la avenida de Santiago.

Objeto: Son objeto de este concurso subasta las obras de pavimentación de la avenida de Santiago, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero don Juan Miguel Díaz Rodríguez.

Tipo de licitación: Veintidós millones trescientas una mil quinientas deciséis (22.301.516) pesetas.

Garantías: Provisional, 303.015 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación la escala de porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Pueden constituirse en cualquiera de las formas admitidas por este Reglamento. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Pagos: Contra certificaciones de obra, con cargo al presupuesto general ordinario de 1984, en el que existe crédito suficiente.

Expedients: Los pliegos de condiciones y proyecto técnico pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones habrán de venir en dos sobres cerrados, a satisfacción del presentador, conteniendo el primero, que se titulará «Referencias», los siguientes documentos:

1.º Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional, que deberá presentar en Intervención de Fondos, par su contabilidad y entrega al interesado de la correspondiente carta de pago.

3.º Declaración jurada del licitador afirmando, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º de Reglamento de Contratación.

4.º Documento de calificación empresarial establecido por orden del Ministerio de Industria de 3 de agosto de 1979.

5.º Cuando se trate de sociedad, poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, o Letrado con domicilio y ejercicio en el partido judicial.

6.º La clasificación exigible al contratista, que, según proyecto, será subgrupo G-3 y 4. categoría D.

7.º Memoria técnica, que recogerá, a efectos de admisión previa de las proposiciones, lo siguiente:

a) Equipo de personal y maquinaria que el contratista se compromete a utilizar en las obras.

b) Relación de obras ejecutadas por el contratista en la provincia de Toledo, desde enero de 1971, para Organismos oficiales.

c) Relación de trabajadores fijos con residencia en esta provincia.

d) Procedencia de los diversos áridos que se proponen para las obras así como la forma de adquisición; cantera, mina, recogida, planta de machaqueo propia o ajena, etc.

e) Plan de obras, con indicación de plazos parciales.

f) Referencias de solvencia económica emitidas por Bancos y Cajas de Ahorro.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número actuando en (nombre propio o en representación de), enterado del concurso subasta convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para realización de las obras de pavimentación de la avenida de Santiago, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1984, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Podrán ser rechazadas las proposiciones siguientes:

1.ª Aquellas que no ofrezcan personal o maquinaria adecuados a las características de las obras.

2.ª Aquellas cuyos contratistas hayan efectuado obras en la provincia de Toledo, durante los últimos cinco años, con

torios defectos de ejecución.
3.° Aquellas cuya calidad de materiales no sea apropiada.

4.° Aquellas cuyo Plan de obras no se considere adecuado a la debida realización de las mismas.

Apertura de pliegos: Los sobres substituidos «Referencias» se abrirán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación; pasarán a informe de los servicios técnicos que determine la Corporación, y a la vista del mismo se seleccionarán los proponentes que deban ser admitidos o hayan de ser eliminados en la segunda parte de la licitación. El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha y hora de apertura de los segundos pliegos.

Fuensalida, 4 de agosto de 1984.—El Alcalde, Alejandro González Díaz.—6.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para los Centros que se citan.

Objeto del contrato: Adquisición de mobiliario para los siguientes Centros:

Residencia de Minusválidos.
Centro Ocupacional de Minusválidos.
Centro Tercera Edad.

El mobiliario es el que consta en los proyectos técnicos de estas obras y en la relación de unidades, que constan en los expedientes de su razón.

Precios máximos: Son los siguientes: Residencia de Minusválidos, 10.000.000 de pesetas; Centro Ocupacional de Minusválidos, 14.867.000 pesetas; Centro Tercera Edad, 4.000.000 de pesetas.

Plazo: El mobiliario será entregado en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día de la firma del contrato.

Pagos: Se realizarán una vez que se reciban las subvenciones que a estos fines concede la Junta de Galicia.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, proyectos técnicos de las obras y relación de unidades están de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Para participar en el concurso es necesaria una garantía provisional del 2 por 100 de cada presupuesto; el adjudicatario prestará una garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, con DNI número, domicilio en, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.° Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos, en el «Boletín Oficial del Estado» número

2.° Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidades previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

3.° Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.° Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.° Propone los siguientes precios:

6.° Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivasen, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en las bases. Pueden presentarse propuestas para las tres adquisiciones o bien para alguna de ellas. Los concursantes pueden efectuar propuestas alternativas, en cuanto a las unidades de mobiliario necesarias para los edificios reseñados, sin superar los precios máximos establecidos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Monforte de Lemos, a las trece horas del día hábil siguiente, después de transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte de Lemos, 16 de junio de 1984. El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez. 5.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de camino de Vilar a Pereiro (segunda fase), en Baño.

1. **Objeto del contrato:** Es la contratación por subasta de las obras de pavimentación de camino de Vilar a Pereiro.

2. **Tipo de licitación:** 2.472.835 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Un mes.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1984.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 98.905 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 de la adjudicación.

8. **Modelo de Proposición:**

Don, documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de, anunciada en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de calificación empresarial.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9. **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Secretaría, de nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 13 de junio de 1984. El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—5.227-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Valdelafuente (León), por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por esta Junta Vecinal, en sesión plenaria celebrada el 24 de abril último, se anuncia la venta en pública subasta de las parcelas pertenecientes a la finca urbana, en el casco del pueblo de Valdelafuente (León), que no fueron adjudicadas en la primera subasta, y que se efectuará el vigésimo primer día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», a las diecinueve horas, en la sede de esta Junta Vecinal (edificio de las Escuelas Públicas).

1. **Objeto:** Enajenación de las parcelas números 6, 7, 8, 10, 12, 13 y 14, de la finca urbana al sitio «Las Eras», según el plano obrante en el expediente, de superficies comprendidas entre 485,33 y 483,22 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 1.050 pesetas por metro cuadrado, correspondiendo a cada parcela el que consta en el pliego de condiciones, con la rebaja del 10 por 100, en cada caso.

3. Las garantías, plazo de presentación y apertura de pliegos, período de reclamaciones y modelo de proposición, son idénticas a las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», del día 23 de febrero de 1984, página 4969.

4. El pliego de condiciones y el expediente se hallan expuestos y a disposición de los interesados en el domicilio de la Junta Vecinal.

Valdelafuente, 6 de junio de 1984.—El Presidente.—13.282-C.